
Valuación Tierra Libre de Mejoras E.Ríos: Aprobación

DECRETO N° 55/2014

FECHA: 16.01.2014

PUBLICADO: 16.01.2014

ARTICULO 1°.-Aprobar la valuación de la tierra libre de mejoras según Artículo N° 2 del decreto 4890 de la Provincia de Entre Ríos correspondiente al año fiscal 2014.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.